GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA
VOLAMOS MÁS ALTO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

# El Gobierno Municipal de Reynosa
**A través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Educación Municipal**

# CONVOCA

A las y los estudiantes de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) y medio superior; así como los que realizan actividades artísticas y deportivas al

## PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES ¨CONTAMOS CONTIGO 2023

**OBJETIVO:** Disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación básica y medio superior; así como de los que realizan actividades artísticas y deportivas.

# BASES:

### PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes de los niveles escolares básicos: preescolar, primaria, secundaria (general y técnica) y medio superior, inscritos en instituciones educativas con validez oficial en el municipio; así como artísticas y deportivas.
- Si el alumno es menor de edad el registro deberá hacerse de manera personal por el padre, madre o el tutor, debidamente identificado.
- En el caso de los alumnos mayores de edad el registro lo realizarán con información y documentación de el mismo.
- El o la solicitante no deberá contar con ningún otro tipo de beca, ya sea Municipal, Estatal o Federal.

### PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

- Registro en línea a través del link:
**https://www.reynosa.gob.mx/becasmunicipales**
- Se llevará a cabo del día 26 de abril al 12 de mayo 2023.
- Previo al registro, es necesario tener a la mano los documentos de la persona solicitante, en físico y digital, de manera individual con capacidad no mayor 1MB, para el correcto llenado de datos

**Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos para poder realizar el trámite.**

- CURP del alumno (RENAPO).
- Acta de nacimiento (legible y reciente).
- RFC provisional del alumno menor de edad.
- RFC del alumno mayor de edad (Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT).
- Identificación oficial vigente, INE por ambos lados, si el alumno es mayor de edad (únicamente de Reynosa).
- Boleta oficial de calificaciones del ciclo escolar terminado inmediato anterior (2021-2022) y/o Constancia de estudios reciente expedida por la escuela.
- En caso de solicitar beca artística o deportiva anexar constancia oficial de inscripción por el Instituto Cultural o Academia de Educación Artística, constancia por el Instituto del Deporte o de la institución a la que pertenezca.

**Documentos del padre, madre o tutor, en caso de ser menor de edad:**

- Identificación oficial vigente INE por ambos lados del Padre, Madre o Tutor (únicamente de Reynosa).
- CURP y RFC del padre, madre o tutor.
- Comprobante de domicilio (predial, agua, luz o teléfono), reciente.

### INFORMACIÓN GENERAL

- Todas las solicitudes se registrarán como **NUEVOS INGRESOS**.
- **Bajo protesta de decir verdad** los datos que proporcionan para la captura en el momento del registro son responsabilidad del solicitante, por lo que la omisión, alteración o falsificación de cualquiera de los anteriores requisitos será motivo directo de rechazo de la solicitud.
- Es importante indicar claramente el nombre completo (como aparece en la credencial de elector vigente y residente de la ciudad Reynosa) CURP y RFC de la persona que recogerá la tarjeta bancaria (Padre, Madre o Tutor) en el proceso de la entrega que se realizará posteriormente.
- Solo podrá aplicar una solicitud por familia, dependiendo el tipo de beca que requiera.
- La evaluación y el dictamen se hará de acuerdo con la información proporcionada.
- La beca cubre solo alumnos inscritos y vigentes en una institución escolarizada, en el nivel declarado, que se otorgará en 5 dispersiones bimestrales.

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO Y AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITÍCO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL.**

**SEGUNDO REGISTRO EN LINEA.**

**A partir de las 8:00 a.m.**

**https://www.reynosa.gob.mx/becasmunicipales**

**Límite de solicitudes por nivel académico.**

**26 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2023**

## FECHA POR NIVEL DE REGISTRO

(FAVOR DE RESPETAR LOS NIVELES ACADÉMICOS O EN SU DEFECTO QUEDARÁ ANULADA SU SOLICITUD).

| | |
|---|---|
| 26 de abril | Artísticas y Deportivas |
| 27 de abril | Preescolar |
| 28 de abril | 1° de Primaria |
| 02 de mayo | 2° de Primaria |
| 03 de mayo | 3° de Primaria |
| 04 de mayo | 4° de Primaria |
| 05 de mayo | 5° de Primaria |
| 08 de mayo | 6° de Primaria |
| 09 de mayo | 1° de Secundaria |
| 10 de mayo | 2° de Secundaria |
| 11 de mayo | 3° de Secundaria |
| 12 de mayo | Medio Superior |

**PARA MAYOR INFORMACION**
**(899) 9323250**
**(899) 9323292**
**sedesol@reynosa.gob.mx**